



COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUBCOMISION DE INGENIERÍA CIVIL

REUNION SUB COMISION DE INGENIERIA CIVIL 07/05/2013

La Plata, 7 de Mayo de 2013, Siendo las 11:25 estando presente los Ingenieros Civiles representantes del Distrito 2 Ing. Leda Tidone, Distrito 3, Ing. Ricardo Cavilla, Ing. Alejandro Gopar, Distrito 4, Ing. Gerardo Erquicia, Distrito V , Ing. Valeria Redolatti, distrito VI, Ing. Eduardo Carrizo e Ing. Juan Constantinidis y el Vicepresidente del Colegio Ing. Osvaldo Erquicia. El Ing. Rodolfo Dillon envió sus excusas de no poder asistir por el paro de micros de larga distancia.

ORDEN DEL DIA:

1. **CHARLAS DE ACTUALIZCION – CIRSOC –**

Se propone realizar charlas de actualización profesional respecto de los nuevos reglamentos CIRSOC, se propone a la Comisión de Actualización profesional para confirmar la posibilidad de realizarla. En caso afirmativo se contactará al CIRSOC para empezar las charlas y definir cuales son las posibilidades-

2. **CONTRATOS PROFESIONALES / ARBA**

Se plantea la necesidad de no realizar los contratos en forma obligatoria como lo hace el colegio de Arquitectos y Agrimensores, dejando la responsabilidad en manos del Comitente y del Profesional. El Ing. Carrizo propone analizar el trabajo realizado en el Distrito VI, el cual será enviado vía email.

3. **FIRMA DE AQUITECTOS CONTRATOS DE REPRESENTACION TECNICA DE PAVIMENTOS**

Se traslada la denuncia de una matriculada con cargo de planta en el Municipio de Lanús, respecto que dicho municipio acepta los contratos visados en el Colegio de Arquitectos a pesar de la falta de incumbencias. Dicha matriculada se negó a aceptar al Arquitecto Como representante técnico pero el municipio lo acepto igual. El tema fue llevado al Distrito VI y las autoridades, secretario y tesorero, fueron a plantear el tema a la Secretaria de obras públicas, los cuales le indicaron que mientras tengan un contrato visado por un colegio, lo aceptan igual, por que no son los responsables de establecer incumbencias. Se solicita al Consejo Superior tengan en cuenta esta problemática e indique los pasos a seguir. El Ing. Eduardo Carrizo planteó que la responsabilidad del control del ejercicio profesional es responsabilidad del Distrito. La Ing^a. Leda Tidone recomienda respecto a la necesidad que el distrito realice la objeción por medio de una nota formal e institucional.

4. **NUEVOS MATEIALES**

Se trae el tema de actualización profesional sobre nuevos materiales. Se plantea el convocar a los fabricantes para la realización de charlas en todos los distritos. Ejemplos, Retak, Steel Deck, Químicos.

5. **PROYECTOS DE OBRAS, ESPECIALIDADES**

Se plantea la necesidad de incluir formalmente en los proyectos a los ingenieros especialistas, luego de una breve charla sobre la cuestión de responsabilidades ante los municipios, como ser Ley Orgánica de las municipalidades, se llevo a la conclusión de la posibilidad de realizar recomendaciones a cada municipio, indicando la necesidad de desacoplar dichas especialidades, como ser, Instalaciones Electromecánicas, Sanitarias, Gas, Estructuras, Higiene y Seguridad.

Siendo las 13:25 se termina la reunión.